

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2014**

Dependencia ó Entidad: INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Fecha: 14 /MARZO/2014

**I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios.	Modificar: Actualización de datos e incorporación del esquema CFDIS vía electrónica.	30/Junio/2014	Dirección Administrativa

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Junio Y Diciembre.



**III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

Nombre del trámite o servicio		Frecuencia 2012	Frecuencia 2013	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Propuesta CEMER	Pago a Proveedores de Bienes y Servicios.	1,212	139	Impulsar Tramitación en Línea	30-Junio-2014	Dirección Administrativa
Propuesta Dependencia o Entidad	1 Pago a Proveedores de Bienes y Servicios.	1,212		Modificar el procedimiento impulsando la recepción CFDIS para revisión y corrección según sea el caso, mediante correo electrónico, así como el pago de las mismas mediante portal bancario, eliminando costos en papelería y tiempo de ambas partes.	30-Junio-2014	Dirección Administrativa

\*Recomendaciones Basadas en el Programa de Simplificación Administrativa, Morelos 2013, Realizado por CEMER- COFEMER.

*[Handwritten signature and initials]*

**IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.**

N°	Denominación de la Normatividad:
1	Ley General de Infraestructura Física Educativa
2	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
3	Decreto No. 427 mediante al cual se crea el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.
4	Decreto No. 1423 mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto que crea el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.
5	Estatuto Orgánico Vigente del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.
6	Manual de Organización del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.
7	Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.





V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
<b>Propuesta CEMER</b>	1	Reglamento interior de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Emitir De conformidad con el Artículo 26 fracción I, Decimo Transitorio de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, y Artículo 10 fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.	28/Noviembre/2014 Subdirección Jurídica
	2	Lineamientos de los Procesos de Licitación de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Emitir De conformidad con el Artículo 15 fracción XII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	28/Noviembre/2014 Subdirección Jurídica
	3	Manual de Organización y de Políticas y Procedimientos del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.	Reformar (Compromiso Adquirido en el PARM 2013)	31/Octubre/2014 Dirección Administrativa
<b>Propuesta Dependencia/ Entidad</b>	1	Acuerdo Mediante el cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Modificar De conformidad con el Artículo 17 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	30/Abril/2014 Subdirección Jurídica
	2	Reglamento de la Unidad de Información Pública del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Modificar De conformidad con el Artículo 17 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	30/Abril/2014 Subdirección Jurídica

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.



Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Dirección Administrativa	2
Subdirección Jurídica	2

\*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

---

---

---

---

Arq. Jorge Pablo Samano Vargas  
Director General del IN.E.I.E.M.

Aprobó  
Responsable Oficial



C. Geovanni Torres Morales  
Director Administrativo del IN.E.I.E.M.

Revisó  
Responsable Técnico